

b. Auditoría social permanente para el Sistema de Justicia Abierta del Poder Judicial	
Institución o actor responsable de la implementación	Sociedad civil
Persona responsable de la institución: (nombre y correo electrónico)	Eugenia Salas, Profesionales para la Ciudadanía ffcppc@gmail.com
Instituciones de la sociedad civil	Profesionales para la Ciudadanía Elberth Monge Juan Carlos Morales. Fundación Si Callas Permites.
Descripción del compromiso	
Duración	A determinar
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	La rendición de cuentas es uno de los aspectos más débiles hasta hoy en materia de justicia abierta. Este compromiso busca establecer una metodología sistemática para la efectuar una auditoría social de la Política de Justicia Abierta
¿Cuál es el compromiso?	Establecer mecanismos permanentes para observar, puntualizar, analizar, visibilizar relaciones operativas y financieras de la implementación de la Política de Justicia Abierta, con el propósito de valorar la efectividad y eficiencia de los planteamientos y su respectiva operacionalización.
Principio del gobierno abierto con el que se relaciona	Transparencia: rendición de cuentas
¿Requiere cambios normativos?	No requiere
Recursos necesarios	Esta iniciativa queda sujeta a cooperación técnica y financiera externa

Población objetivo	Población habitante del país o fuera de él interesada en informarse e interactuar en los procesos de Justicia Abierta	
Actividad	Fecha de inicio:	Fecha de término:
<p>1. Desarrollar mecanismos permanentes de investigación sobre auditoría social y participación ciudadana, con el fin de que la sociedad civil pueda fiscalizar y monitorear la implementación de la Política de Justicia Abierta.</p>	Enero 2019	Julio 2019
<p>2. Realizar acciones de formación ciudadana (talleres, pasantías, cursos, conferencias, etc.) con el fin de impulsar el activismo en la sociedad civil y fortalecer las competencias para la realización de auditorías sociales.</p>	Enero 2019	Acción permanente
<p>3. Realizar propuestas de interacción desde la sociedad civil para fortalecer el Portal de Justicia Abierta y demás mecanismos definidos desde la institucionalidad o desde sociedad civil, en la ejecución y evaluación de la Política de Justicia Abierta.</p>		
<p>4. Elaborar una propuesta metodológica para la ejecución de una auditoría social por parte de sociedad civil.</p>		

<p>5. Ejecutar una experiencia piloto de auditoría social y realizar ajustes para posteriores réplicas</p>		
<p>6. Desarrollar un programa continuo de búsqueda de recursos técnicos y financieros para garantizar la sostenibilidad de esta iniciativa.</p>		
<p>Metas</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Año</p>
<p>1- Que al 2019 se hayan efectuado al menos 3 acciones de formación ciudadana para la ejecución de auditoría social.</p> <p>2- A diciembre de 2020, metodología aprobada para auditoría social.</p>	<p>1.1 Cantidad de acciones de formación ciudadana realizadas.</p> <p>2.1 Cantidad de metodologías aprobadas.</p>	<p>2019</p> <p>2020</p>